



TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultoría:

“CAPACITACIÓN Y PRODUCCIÓN DE MATERIAL GRÁFICO Y AUDIOVISUAL SOBRE CARACTERÍSTICAS Y PROPIEDADES DE LA MIEL DEL CHACO, PARA ALIMENTACIÓN DE HERRAMIENTA VIRTUAL DE PROMOCIÓN E INFORMACIÓN DIRIGIDO A CONSUMIDORES, PARA LA COMERCIALIZACIÓN E INCENTIVO AL CONSUMO DE PRODUCTOS DE LA COLMENA”

Proyecto: 42001 - Cadenas de Valor

Proyecto: Mejorar la cadena de valor apícola con enfoque de adaptación al cambio climático y gestión sostenible de los recursos naturales y aminorar el impacto socio-económico de la COVID-19 de familias guaraníes y campesinas en los municipios de San Pablo de Huacareta y Monteagudo, Chaco (Bolivia)”

PROGRAMA: Región Chaco

FUNDACIÓN INTERCULTURAL NOR SUD

FUNDACIÓN AYUDA EN ACCIÓN

Marzo, 2023

TÉRMINOS DE REFERENCIA

“CAPACITACIÓN Y PRODUCCIÓN DE MATERIAL GRÁFICO Y AUDIOVISUAL SOBRE CARACTERÍSTICAS Y PROPIEDADES DE LA MIEL DEL CHACO, PARA ALIMENTACIÓN DE HERRAMIENTA VIRTUAL DE PROMOCIÓN E INFORMACIÓN DIRIGIDO A CONSUMIDORES, PARA LA COMERCIALIZACIÓN E INCENTIVO AL CONSUMO DE PRODUCTOS DE LA COLMENA”

I. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION

La región Chaco Chuquisaqueño y Boliviano, en el marco de los rubros estratégicos priorizados, la apicultura es una de las más importantes y estratégicas dado el potencial en cuanto a la diversidad de flora melífera con las que cuenta el bosque nativo de pie de monte y la cadena de serranías montañosas del territorio, las oportunidades de mercado para los productos y sub productos de la colmena, así como por la propia función ecológica del rubro acorde a las estrategias de gestión sostenible del recurso bosque y agua en un contexto actual de los efectos del cambio climático evidentes en los medios de vida tradicionales de las familias. En ese ámbito, el crecimiento de colmenas y familias dedicadas a la producción apícola está en ascenso constante con una producción de carácter artesanal y complementaria a otras actividades productivas y económicas, es así que a nivel departamental se cuenta con una norma que declara de interés estratégico el rubro apícola, respaldada por la Ley N° 366 de Fomento, Conservación y Desarrollo Apícola del Departamento de Chuquisaca, política favorable para el desarrollo y consolidación de cadena productiva.

Sin embargo, esta potencialidad productiva está condicionada por una parte; por las altas condiciones de vulnerabilidad de las bases productivas al contexto de la sequía, los efectos visibles del cambio climático sobre todo en las alteraciones de los ciclos agrícolas, entre ellas el ciclo de producción apícola con fenómenos ambientales extremas como sequías, heladas que repercute en pérdidas recurrentes de la producción local y la descapitalización de los productores, generando riesgos de inseguridad alimentaria; la falta de alternativas u oportunidades de empleo digno, que a su vez deriva en el incremento de los índices de migración temporal y definitiva campo ciudad particularmente de jefes de hogar y jóvenes en condiciones de desventaja que alimentan los cinturones de pobreza de los principales centros urbanos del país, y en el contexto comunitario se generan riesgos de desintegración del tejido familiar con inminentes riesgos de indefensión y de vulneración de los derechos de la niñez, y el despoblamiento paulatino de las comunidades, que a la larga genera condicionamientos de su desarrollo social y económico; problemática agudizada por los impactos generados por la emergencia sanitaria COVID-19 tanto en la salud, la economía, como en los medios de vida de las familias, del cual a la fecha aún no han podido establecerse.

Por otra parte también está condicionada; por la falta de mecanismos de información masivo a nivel de los consumidores finales de los centros urbanos de la región, el departamento y el país en su conjunto respecto a las características, propiedades nutricionales y terapéuticas de los productos de la colmena de la región Chaco, dado las particularidades y diversidad de flora melífera nativa, que implica un valor agregado diferenciado respecto a las mieles de otras regiones; que genera un contexto de alta desventaja frente a los precios de productos apícolas de contrabando de países vecinos y la miel adulterada en los principales mercados de consumo, que en los hechos significa pérdidas de oportunidades para los productores y productoras de la región en la generación de mayores utilidades e ingresos sostenibles por el desarrollo de la cadena apícola; problemática en el cual la Asociación Regional de Apicultores del Chaco Chuquisaqueño (ARACH), así como la Federación Departamental de Apicultores de Chuquisaca (FEDACH), vienen promoviendo acciones de gestión e incidencia antes las instancias competentes como el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG), Gobiernos Municipales y la propia Gobernación del Departamento de Chuquisaca.

En este ámbito, la Fundación Intercultural Nor Sud, Socio Local de la Fundación Ayuda en Acción Bolivia en la región Chaco Chuquisaca, como aliados de los actores locales entre ellos el sector apícola, sus familias y los Gobiernos Autónomos Municipales en el marco de los ajustes en sus estrategias de cooperación al desarrollo en la región Chaco Chuquisaqueño y Tarijeño; entre otras estrategias ha priorizando el apoyo al desarrollo de la cadena apícola desde una perspectiva regional e integral como parte del apoyo a la diversificación y desarrollo de alternativas productivas viables, sostenibles y amigables ambientalmente como es el caso de la apicultura, que se constituye en una alternativa altamente viable para la mejora de la economía, la alimentación y la propia salud de los sectores más vulnerables; así también considerando el contexto de

oportunidades favorables existentes en la región por el funcionamiento de la planta de acopio y procesamiento de los productos de la colmena del Centro de Innovaciones Productivas de la Empresa Boliviana de Alimentos (CIP-EBA) en el centro de referencia de la región el poblado de Monteagudo, no solo de la región Chaco Chuquisaqueño, si no de la región del Chaco Boliviano con una capacidad de más de 300 toneladas de acopio año.

Por lo que de manera específica, el programa de cooperación de Ayuda en Acción y su Socio Local Nor Sud en el marco de los Proyectos *Cadenas de Valor y Mejorar la cadena de valor apícola con enfoque de adaptación al cambio climático y gestión sostenible de los recursos naturales y aminorar el impacto socio-económico de la COVID-19 de familias guaraníes y campesinas en los municipios de San Pablo de Huacareta y Monteagudo, Chaco (Bolivia)*, financiado por la Generalitat Valenciana en el territorio vienen concentrando esfuerzos en el fortalecimiento de la cadena apícola a nivel de la región, partiendo desde un estudio previo del estado de arte de toda la cadena de valor en sus diferentes eslabones, el diseño de un modelo de intervención de corto, mediano y largo plazo para el desarrollo de la competitividad de la cadena apícola, vinculada a oportunidades del potencial productivo del territorio, mercados, políticas y planes locales, regionales, departamentales y nacionales; así como en base a estrategias de gestión sostenible de los recursos bosque y agua, la validación de innovaciones tecnológicas, capacitación y asistencia técnica específica en producción primaria, la articulación del proceso de generación de capacidades con el sistema educativo regular, alternativo y superior; orientados en mejoras en la productividad y producción sostenible de los productos de la colmena como la miel, polen, propóleos, así como la generación de valor agregado.

Parte de esta estrategia también es el fortalecimiento del eslabón de la comercialización de la cadena apícola, a través de la promoción de mecanismos de información y comunicación de las características y propiedades de los productos de la colmena del chaco destinado a consumidores potenciales de centros urbanos del país, como son las herramientas virtuales (herramientas digitales) dado el contexto actual del uso masivo de las tecnologías de información y comunicación (TICs), con el cual se pretende incidir en el posicionamiento de los productos y sub productos de la colmena de la región a nivel de consumidores con repercusión en el incremento del consumo per cápita en la población y por ende de la demanda interna; proceso iniciado la pasada gestión con el diseño de propuesta de herramienta virtual priorizada por representantes del sector apícola como es la FANPAGE canal digital de uso masivo, el cual requiere su consolidación y alimentación permanente con material gráfico y audiovisual de características y propiedades ventajosas de los productos de la colmena; para lo cual se requiere la contratación de un servicio de consultoría especializado por producto para la *Capacitación y Producción de Material Gráfico y Audiovisual Sobre Características y Propiedades de la Miel del Chaco, para Alimentación de Herramienta Virtual de Promoción e Información Dirigido a Consumidores, para la Comercialización e Incentivo al Consumo de Productos de la Colmena*, en el marco de las contrapartes de cofinanciación establecidas entre Fondos Regulares financiado por Ayuda en Acción y los fondos financiados por la Generalitat Valenciana en la implementación del proyecto *Mejorar la cadena de valor apícola con enfoque de adaptación al cambio climático y gestión sostenible de los recursos naturales y aminorar el impacto socio-económico de la COVID-19 de familias guaraníes y campesinas en los municipios de San Pablo de Huacareta y Monteagudo, Chaco (Bolivia)*.

II. ALCANCES.

Capacitación a apicultores, apicultoras, emprendedores/as jóvenes y técnicos apícolas; en manejo de herramientas digitales de producción de material gráfico y audiovisual de promoción de características y propiedades de los productos de la colmena del Chaco (miel, polen, propóleos, otros).

Producción de material gráfico y audiovisual sobre características y propiedades de las mieles del Chaco (miel oscura, miel clara, miel ambar) y otros productos de la colmena (polen, propóleos), para alimentación de herramientas virtuales de información y comunicación destinado a consumidores finales de centros urbanos.

Consolidación de la validación e implementación de herramienta virtual para difusión masiva de información de características y propiedades de los productos de la colmena y sub productos de la región Chaco, para el incremento del consumo y la comercialización en el mercado interno del país.

III. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

3.1. Objetivo General.

Favorecer al posicionamiento de los productos de la colmena del Chaco acorde a sus características y propiedades nutricionales y terapéuticas, a nivel de consumidores finales de diferentes centros urbanos de consumo de Bolivia, que repercute en el incremento del consumo per cápita y demanda interna en el país.

3.2. Objetivos Específicos.

- Capacitar a apicultores, apicultoras, emprendedores, emprendedoras jóvenes y técnicos apícolas, en manejo de herramientas digitales de producción de material gráfico y audiovisual de promoción de características y propiedades de los productos de la colmena del Chaco (miel, polen, propóleos, otros).
- Producir material gráfico y audiovisual sobre características y propiedades de las mieles del Chaco (miel oscura, miel clara, miel ambar) y otros productos de la colmena (polen, propóleos) según línea gráfica de los productos Chaco, para alimentación de herramientas virtuales de información y comunicación destinado a consumidores finales de centros urbanos.
- Apoyar la consolidación de la validación e implementación de herramienta virtual para difusión masiva de información de características y propiedades de los productos de la colmena y sub productos de la región Chaco, orientado al incremento del consumo y la comercialización en el mercado interno del país, según estrategia liderizada por la Asociación Regional de Apicultores del Chaco Chuquisaqueño (ARACH) y la Federación Departamental de Apicultores de Chuquisaca (FEDACH).

IV. METODOLOGIA

La capacitación de apicultores, apicultoras, emprendedores, emprendedoras jóvenes y técnicos apícolas, en manejo de herramientas digitales de producción de material gráfico y audiovisual de promoción de características y propiedades de los productos de la colmena del Chaco (miel, polen, propóleos, otros), debe ser implementado en base a una metodología de la práctica con producción de material gráfico y audiovisual, y tomando en cuenta el contexto de los municipios San Pablo de Huacareta y Monteagudo que debe ser planteado de manera clara en la propuesta técnica.

El proceso de diseño y producción de material gráfico y audiovisual sobre características y propiedades de las mieles del Chaco (miel oscura, miel clara, miel ambar) y otros productos de la colmena (polen, propóleos) según línea gráfica de los productos Chaco, para alimentación de herramientas virtuales de información y comunicación destinado a consumidores finales de centros urbanos; debe ser un proceso participativa con miembros de las directivas de la Asociación Regional de Apicultores del Chaco (ARACH), la Federación Departamental de Apicultores de Chuquisaca (FEDACH), representantes de asociaciones de apicultores y apicultoras, así como entendidos en el sector como el equipo técnico del Centro de Innovación Productiva de la Empresa Boliviana de Alimentos (CIP-EBA), del Servicio de Sanidad e Inocuidad Alimentaria (SENASAG), con el que se genere herramientas útiles y amigable en su manejo y gestión acorde al objetivo previsto.

De la misma forma la consolidación de la validación e implementación de herramienta virtual para difusión masiva de información de características y propiedades de los productos de la colmena y sub productos de la región Chaco, igualmente debe contemplar un proceso participativo con representantes de la Asociación Regional de Apicultores del Chaco Chuquisaqueño (ARACH) y la Federación Departamental de Apicultores de Chuquisaca (FEDACH), representantes de asociaciones de apicultores, apicultoras, así como entendidos en el sector como el equipo técnico del Centro de Innovación Productiva de la Empresa Boliviana de Alimentos (CIP-EBA), del Servicio de Sanidad e Inocuidad Alimentaria (SENASAG).

Por tanto, debe contemplar un proceso eminentemente participativo que mínimamente debe seguir la siguiente ruta crítica no limitativo:

1. Validación participativa de plan de capacitación en manejo de herramientas digitales de producción de material gráfico y audiovisual.

2. Diseño y validación participativo de material gráfico y audiovisual sobre características y propiedades de la miel del Chaco y otros productos de la colmena como polen y propóleos.
3. Validación participativa de la herramienta virtual de promoción e información de características y propiedades de la miel del chaco.
4. Capacitación en manejo de herramienta virtual
5. Implementación de herramienta virtual

A partir de la ruta mínima planteada, los y las proponentes deben plantear una propuesta técnica y metodológica detallada para cada fase; reflejando de manera concreta los métodos, técnicas e instrumentos que serán empleados en cada fase, en función a las características de contexto, así como su cronograma detallado y el plazo de ejecución del servicio de consultoría.

V. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CONSULTOR

- a) Coordinar con el equipo técnico responsable de proyecto, las Directivas de la Asociación Regional de Apicultores del Chaco Chuquisaqueño (ARACH), Federación Departamental del Apicultores de Chuquisaca (FEDACH), responsables regionales y municipales del Servicio de Sanidad Animal e Inocuidad Alimentaria (SENASAG), responsables de la CIP-EBA Monteagudo y otros que sean necesarias.
- b) Elaborar y validar el plan de trabajo.
- c) Elaborar y validar plan de capacitación
- d) Implementar plan de capacitación en manejo de herramientas digitales de producción de material gráfico, audiovisual con apicultores, apicultoras, emprendedores jóvenes y técnicos apícolas.
- e) Relevar información gráfica en terreno.
- f) Diseñar y validar el material gráfico y audiovisual sobre características y propiedades de la miel del Chaco y otros productos de la colmena como polen y propóleos.
- g) Validar e implementar la herramienta virtual de promoción e información de características y propiedades de la miel del chaco, con representantes de la ARACH y FEDACH.

VI. PRODUCTOS DE LA CONSULTORÍA.

Los productos esperados de la consultoría son:

- 40 apicultores, apicultoras, emprendedores jóvenes y técnicos apícolas capacitados en manejo de herramientas digitales de producción de material gráfico y audiovisual de promoción de características y propiedades de los productos de la colmena del Chaco (miel, polen, propóleos, otros), para alimentación de herramienta virtual de difusión e información.
- 8 materiales gráfico y audiovisuales sobre características y propiedades de los diferentes tipos de miel de la región Chaco (miel oscura, miel clara, miel ambar) y otros productos de la colmena (polen, propóleos) diseñadas y validas, según línea gráfica de marca Chaco, destinado a consumidores finales, en formatos compatibles para su difusión en herramienta virtual FANPAGE, y otros de uso masivo.
- Una herramienta virtual contextualizada (FANPAGE), para difusión masiva de información de las características y propiedades de los productos de la colmena y sub productos de la región Chaco, validado e implementado.
- Informe final que describa la metodología implementada y la estrategia de manejo y gestión de la herramienta.

VII. PLAZO DE REALIZACIÓN DE LA CONSULTORIA

El plazo de realización del servicio de consultoría debe ser propuesto por el consultor/a sobre la base de los objetivos específicos y alcances, tomando en cuenta el plazo máximo para la realización setenta y cinco (75) días; para lo cual el consultor/a deberá presentar una propuesta técnica y económica, así como un cronograma de trabajo, considerando los aspectos metodológicos y alcances señalado en anteriores acápite.

VIII. FORMA DE PAGO

El servicio de consultoría será cancelado de acuerdo a propuesta económica acordado y establecido en el respectivo contrato, el que incluirá todos los costos relacionados a honorarios, seguros, AFP, impuestos, movilización, estadía, materiales, equipos e insumos básicos; con cargo al **PRODUCTO 42001R1P2**. Los emprendimientos han incorporado herramientas de gestión estratégica, administrativa y de financiamiento, **Actividad 42001R1P2ACT3**. Pilotos para el desarrollo de herramientas y soluciones de gestión para negocios y emprendimientos de pequeños productores, jóvenes y mujeres rurales que fomenten el registro, comercialización en alianza con entidad que fomenta la digitalización. (Contraparte FFRR GVAL), del Proyecto *Cadenas de Valor*, financiado por Ayuda en Acción, como contraparte al Proyecto *Mejorar la cadena de valor apícola con enfoque de adaptación al cambio climático y gestión sostenible de los recursos naturales y aminorar el impacto socio-económico de la COVID-19 de familias guaraníes y campesinas en los municipios de San Pablo de Huacareta y Monteagudo, Chaco (Bolivia)*, financiado por la Generalitat Valenciana.

La forma de pago propuesta será de la siguiente manera:

Nro	Pago	%	Contra entrega de producto:
1	Primer pago	30	<ol style="list-style-type: none">1. Plan de trabajo validado en físico y digital.2. Plan de capacitación en manejo de herramientas digitales de producción de material gráfico y audiovisual3. Información secundaria y primaria recopilada y sistematizada4. Primer informe de avance
2	Segundo pago	35	<ol style="list-style-type: none">1. 40 apicultores, apicultoras, emprendedores jóvenes y técnicos apícolas capacitados en manejo de herramientas digitales de producción de material gráfico y audiovisual de promoción de características y propiedades de los productos de la colmena del Chaco (miel, polen, propóleos, otros), para alimentación de herramienta virtual de difusión e información.2. Una herramienta virtual contextualizada (FANPAGE), para difusión masiva de información de las características y propiedades de los productos de la colmena y sub productos de la región Chaco, validado e implementado.3. Segundo informe de avance
3	Tercer pago - cierre.	35	<ol style="list-style-type: none">1. 8 materiales gráfico y audiovisuales sobre características y propiedades de los diferentes tipos de miel de la región Chaco (miel oscura, miel clara, miel ámbar) y otros productos de la colmena (polen, propóleos) diseñadas y validas, según línea gráfica de marca Chaco, destinado a consumidores finales, diseñadas y validadas en formatos compatibles para su difusión en herramienta virtual FANPAGE, y otros de uso masivo.2. Base datos de información relativos a la herramienta virtual.3. Informe final que describa la metodología implementada y la estrategia de manejo y gestión de materiales gráficos y audiovisuales y la herramienta virtual.
	TOTAL	100%	

IX. SUPERVISOR DEL TRABAJO DE LA CONSULTORÍA.

La Fundación Intercultural Nor Sud, a través de su Programa Región Chaco Chuquisaqueño, designará al personal para acompañamiento al proceso de implementación del servicio de consultoría, además estará relacionado con la ARACH, FEDACH, acorde a los productos y resultados de la consultoría, para autorización de los pagos, de acuerdo a los términos establecidos en el presente documento y contrato.

X. CALIFICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA DEL/LA CONSULTOR/A

Con la finalidad de que el servicio de la consultoría se desarrolle acorde a los parámetros de calidad de los productos esperados; a continuación, se describen las condiciones mínimas que debe cumplir las o los proponentes:

- Formación en informática, sistemas, ciencias comerciales, financieras, ciencias de la comunicación u otros relacionados a la temática.
- Experiencia general en herramientas virtuales, producción de material gráfico, audiovisual, comunicación y comercialización ideal, 3 años como mínimo.
- Experiencia específica en diseño e implementación de herramientas virtuales, y producción de material gráfico y audiovisual para difusión e información, 3 años.
- Conocimiento de estrategias de comercialización y comunicación. (márquetin digital)
- Manejo de herramientas digitales de producción de material de comunicación y Redes Sociales
- Manejo de metodologías e instrumentos relacionados a la consultoría
- Capacidad de redacción, análisis y síntesis
- Facilidad de relacionamiento con actores locales de la región chaco.
- Conocimiento del contexto de la región Chaco Chuquisaqueño, ideal.

Para acreditar estos requisitos, el o la proponente deberá presentar además de su propuesta técnica, su Currículum Vitae respaldado de fotocopias simples, pormenorizando su formación, experiencia general y específica.

XI. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS.

Las propuestas serán evaluadas bajo los siguientes criterios de calificación:

- **Currículum Vitae.** (20%)
 - Formación (5%)
 - Experiencia general (5%)
 - Experiencia específica (10%)
- **Propuesta técnica y metodológica** (60%).
- **Propuesta económica.** (20%).

XII. PRECIO REFERENCIAL DE LA CONSULTORIA.

El precio referencial de la consultoría es de Bs 14.000,00 mismo que contempla los honorarios, estadía, seguros, AFP, impuestos, movilización, materiales, equipos e insumos básicos.

XIII. PROPIEDAD INTELECTUAL

Los productos y materiales resultados de la presente consultoría son de propiedad exclusiva de la entidad contratante y en ningún caso podrán ser utilizadas a nombre particular del oferente aun cuando este haya concluido su relación contractual según establece el contrato, debiendo por tanto el consultor en todo momento de su trabajo responder y representar a la Fundación Intercultural Nor Sud.

XIV. PLAZO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS

Los/as proponentes deberán presentar sus propuestas en físico a oficinas de Fundación Intercultural Nor Sud, calle 25 de mayo N° 6 de la ciudad de Sucre; hasta el día viernes 24 de marzo de 2023 a horas 18:00 pm.

XV. PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.

Por la política de protección de la niñez y adolescencia que forma parte de las estrategias de cooperación al desarrollo de la Fundación Intercultural Nor Sud y Ayuda en Acción, el o la proponente ganadora de la presente convocatoria, previa a la suscripción de contrato presentará Certificado de Antecedentes de la FLCV,

Certificado de Antecedentes Penales y de No Violencia según Leyes Nros. 348, 1153 emanada por las instancias judiciales competentes.

ESTOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, SON ENUNCIATIVOS Y DE ORIENTACIÓN, NO SON LIMITATIVOS, POR LO QUE EL PROPONENTE, SI ASÍ LO DESEA Y A OBJETO DE DEMOSTRAR SU HABILIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, PUEDE MEJORARLOS.

NOR SUD Y AYUDA EN ACCION ESTAN COMPROMETIDAS CON LA PARTICIPACIÓN IGUALITARIA Y NO ESTABLECE NINGUNA RESTRICCIÓN EN CUANTO A HOMBRES NI MUJERES, NACIONALIDAD NI CULTURA.